



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N° 001302

LITUECHE, 28 MAY 2014

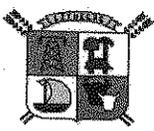
DAEM: 0527.-  
28/05/2014  
RAE/MOP/RDD/gve

**VISTOS :**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**CONSIDERANDO :**

- Los recursos provenientes de los Fondos de Revitalización para los Establecimientos Educativos de la Comuna de Litueche.
- El Acta de Aprobación de los Directores de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Litueche de fecha 27 de Septiembre del año 2013.
- Que, el Área de Mejora del Proyecto del Liceo El Rosario, contempla el Mejoramiento de Estructura y equipamiento educativo del Establecimiento.
- Que, actualmente el cierre perimetral del Liceo El Rosario, se encuentra en mal estado.
- La necesidad de reparar dicho cierre para que el Establecimiento Educativo antes mencionado para el buen funcionamiento.
- La necesidad de Licitación dicho servicio.
- La Licitación para la reposición del Cierre Perimetral del Liceo El Rosario de la Comuna de Litueche.
- La disponibilidad Presupuestaria.
- El Decreto Alcaldicio N° 0179 de fecha 22/01/2014, que delega Funciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 0381 de fecha 19 de Febrero del 2014, mediante el cual se autoriza la Licitación para el Proyecto del Cierre Perimetral del Liceo El Rosario, de la Comuna de Litueche.
- Que, dicho proceso de Licitación quedo registrado en el Portal Mercado Publico con el ID N° 5124-10-L114.
- El Acta de la Comisión Evaluadora de la Ofertas, el Informe de Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.
- El Decreto Alcaldicio N° 0840 de fecha 04/04/2014, mediante el cual se Adjudica la Licitación al Oferente Sr. Christian Espinosa Riveros, Cedula de Identidad N° 13.075.707-3.
- La Orden de Compra N° 5124-76-SE14, enviada el día 10/04/2014.
- La Orden de Compra N° 5124-76-SE14, que aun no se ha aceptado por parte del Proveedor.
- El correo electrónico con fecha 11/04/2014, de la Encargada de adquisiciones dirigido al Sr. Christian Espinosa Riveros.
- Los teléfonos incorporados al Anexo N° 1 del proceso de Licitación, no corresponde.
- No hay éxito al intentar comunicarse con el Sr. Christian Espinosa R.
- La constante intención de contactarse con el Sr. Christian Espinosa Riveros sin obtener resultados.
- Que, a la fecha de hoy el Proveedor adjudicado, no se ha acercado a la Municipalidad a firmar Contrato y traer la Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- El N° 6.3. del Art. 6° de las Bases Administrativas Especiales, indica que el Oferente tiene un plazo de 3 días hábiles una vez notificada la resolución de Adjudicación para Firma de Contrato con la Boleta de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- La necesidad de realizar un nuevo proceso de Licitación para el Proyecto Cierre Perimetral del Liceo El Rosario.
- La necesidad de utilizar los recursos de Reversión, que deberán rendirse próximamente.
- La necesidad de dejar sin efecto la Licitación "Proyecto Cierre Perimetral, Liceo El Rosario", ID N° 5124-10-L114.
- El Memorandum del Jefe (s) del Departamento de Educación, solicitando un nuevo proceso de Licitación a la Brevidad posible.
- Que, se deja sin efecto la Licitación 5124-10-L110.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.065 de fecha 25/04/2014, que autoriza el 2° llamado a Licitación.
- Que, dicha Licitación, quedo registrada en Portal con el ID 5124- 28 -L114.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO Nº 001302

LITUECHE, 28 MAY 2014

DAEM: 0527.-  
28/05/2014  
RAE/MOP/RDD/gve

- Las ofertas recibidas.
- El Acta de Apertura de la Comisión Evaluadora de las ofertas.
- El Informe de la Comisión con la propuesta de Inadmisibilidad de la Licitación enviado al Alcalde.
- La necesidad de Declarar Inadmisibile la Licitación.
- La necesidad de realizar una Licitación Privada.

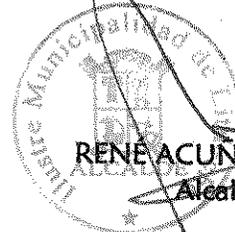
**DECRETO:**

- 1.- Declárese Inadmisibile la Licitación para la "Reposición Cierre Perimetral, Liceo El Rosario de la Comuna de Litueche".
- 2.- Procédase a realizar un llamado Privado a Licitación para la "Reposición Cierre Perimetral, Liceo El Rosario de la Comuna de Litueche".
- 3.- Incorpórese copia del presente Decreto Alcaldicio en la carpeta del proceso antes señalado y publíquese en el Portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



*[Firma]*  
MARIA S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaria Municipal



*[Firma]*  
RENE ACUNA ECHEVERRÍA  
Alcalde

**Distribución:**

- Archivo DAEM (1).
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Proceso de Adquisición (1).
- Proceso de Pago (1).